

ANEXO: PLAN DE CONTINGENCIA.

Departamento de Geografía e Historia. IES AIRÉN. Tomelloso.

1) NORMATIVA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

.- **Resolución de 27/07/2020**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

.- **Resolución de 31 de agosto**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que modifica algunos aspectos de la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

.- **Instrucciones de 1 de septiembre de 2020** en las que se establecen pautas a seguir en la solicitud de medidas organizativas diferentes a la presencialidad frente a la Covid-19.

2) INTRODUCCIÓN.

La actividad lectiva presencial se considera el principio general de actuación en el modelo educativo de Castilla-La Mancha. Para garantizar este sistema de enseñanza, resulta imprescindible el seguimiento de los protocolos de actuación necesarios de higiene, limpieza y control sanitario.

Se actuará para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Para ello se hace imprescindible tener previsto adaptar el plan de contingencia con el fin de adecuar la actividad lectiva a los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial y no presencial).

Los escenarios posibles que nos podremos encontrar en función de la evolución de la pandemia:

- **Escenario 1**: Nueva normalidad.
- **Escenario 2**: Adaptación ante una situación de control sanitario.
- **Escenario 3**: No presencialidad en el centro educativo.

3) MODELOS DE FORMACIÓN ANTE LA COVID 19:

1. **Presencial**: Será el modelo a aplicar, con carácter general, en el Escenario 1. También se empleará en el Escenario 2, para alumnado que pertenezca a un sector seguro.
2. **Semipresencial**: Se utilizará en situaciones excepcionales del Escenario 1, y en el Escenario 2, con alumnado que pertenezca a un sector seguro
3. **No presencial**: Para el Escenario 3. También para alumnado que pertenezca a un sector con sospecha o detección de anomalías.

Guía Tecnológica: En previsión de que las autoridades sanitarias activen los escenarios 2 y/o 3, debemos determinar:

1. Los medios de información y comunicación con alumnado y familias (Delphos y Papas 2.0).
2. Las herramientas digitales y plataformas en las que se desarrollaría el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo los sistemas de seguimiento del alumnado (EducamosCLM). Se establecerá como prioritario lo marcado por la Administración Educativa en el Plan de Digitalización. Herramientas que facilitan el trabajo en grupo, la motivación hacia el aprendizaje y simulación de experiencias.

4) ESCENARIOS DE APRENDIZAJE ANTE LA COVID 19:

ESCENARIO 1: MODELO PRESENCIAL:

Las orientaciones metodológicas y didácticas se ajustarán a las definidas en el documento de la Programación Didáctica del departamento de Geografía e Historia 2020/2021.

ESCENARIO 2: MODELO SEMIPRESENCIAL.

La semipresencialidad podría producirse en dos casos:

- 1º) Algunos miembros del grupo han sido confinados o deben guardar cuarentena.
- 2º) El profesorado ha sido confinado y debe guardar cuarentena.

En ambos casos el proceso de enseñanza-aprendizaje seguirá las siguientes pautas:

- Las clases se impartirán y serán seguidas por el alumnado a través de los medios disponibles por la plataforma 'EducamosCLM' (Aula virtual) por lo que nuestros alumnos/as podrán seguir las explicaciones y la consecución de los estándares de aprendizaje.
- En caso de confinamiento del profesorado/alumnado y presencialidad en el centro (Semipresencialidad) de una parte de los grupos de alumnos/as a su cargo, se plantearán las medidas para asegurar la consecución de los contenidos y de los estándares por medio del Aula Virtual donde se podrá desarrollar las diferentes sesiones de clase, videoconferencias, etc; y siempre según las circunstancias, situación y acceso a los medios técnicos necesarios para seguir las sesiones de clase.
- Las orientaciones didácticas y metodológicas en relación a las diferentes situaciones que se puedan desarrollar, seguirán lo establecido en la Programación Didáctica.

ESCENARIO 3: NO PRESENCIALIDAD.

En caso de confinamiento de gran parte del alumnado del grupo o su entera totalidad, éstos llegarán a la consecución de los estándares según criterios de educación a distancia (envío de los contenidos, resolución de dudas y ejercicios por medios online del Aula Virtual). Los alumnos/as se conectarán a las horas habituales o establecidas por el docente según un horario preestablecido para seguir con la dinámica de clase, que será regulada a través de Microsoft Teams o el Aula virtual (EducamosCLM). Siendo el uso de la llamada telefónica, de apps (Whatsapp, Telegram, etc), correos electrónicos o cualquier medio diferente/alternativo, una ayuda que facilite una mejor comunicación con el alumnado según las circunstancias posibles.

Las horas de acceso a la resolución de dudas, corrección de actividades, etc, estará marcada de antemano (horario ordinario del centro) y según las directrices personales de los integrantes de este departamento, Para así trabajar a distancia de la manera más eficiente con nuestro alumnado.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO NO PRESENCIAL.

En este escenario el horario de atención al alumnado será el mismo que el fijado a principio de curso (de 8:30 a 14:30 y concretamente en el horario establecido por el centro en su carácter

presencial). El profesorado del Departamento a su vez decidirá según las directrices del Plan de Contingencia del Centro cómo será el desarrollo de esas clases, bien por medio de videoconferencia, grabación de videos, explicaciones por escrito acompañadas de imágenes/vídeos, PowerPoint o utilizando otras vías de comunicación, para que el proceso enseñanza aprendizaje sea óptimo y de calidad.

Ante todo ello a su vez, se mantendrá contacto con las familias y con los tutores de cada uno de los grupos para una mejor coordinación por medio de las diferentes aulas virtuales, teams o cualquier medio de comunicación posible.

5) METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS.

En caso de educación no presencial, el Departamento de Geografía e Historia se adaptará de manera flexible a las necesidades del alumnado y según la situación.

.- Se aplicará la metodología de trabajo que facilite el mejor aprendizaje de nuestro alumnado.

.- Se podrán utilizar los recursos didácticos y plataformas digitales facilitados por la Junta para el mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje tal y como se estime oportuno, dependiendo del ritmo de trabajo de cada grupo, la posible brecha digital, las necesidades de los contenidos a impartir, etc.

.- Se le dará aun así prioridad al uso de la plataforma EducamosCLM facilitada por la JCCM por medio del Aula Virtual y Microsoft Teams, siendo otros medios de comunicación totalmente válidos (Apps, correos, etc) siempre y cuando se facilite la comunicación y la consecución de los estándares.

6) EVALUACIÓN:

A.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

• **Escenario 1: Presencialidad:** Se seguirán los criterios marcados por la Programación Didáctica de base del departamento de Geografía e Historia 2020/2021.

• **Escenario 2: Semipresencialidad:** Se le dará prioridad a los procedimientos derivados del trabajo del alumnado durante los periodos de presencialidad en este momento, sin menospreciar el trabajo a distancia:

a.- Observación del trabajo diario del alumnado en el centro y de manera telemática en casa.

b.- Seguimiento del cuaderno de clase/envíos online.

c.- Corrección y evaluación de actividades, preguntas, trabajos, proyectos, etc, tanto en el ámbito presencial como a distancia/online.

d.- Realización de pruebas presenciales.

• **Escenario 3: No presencialidad:** Se marcarán según las directrices flexibles tomadas por cada docente y que mejor se adapten a sus diferentes grupos/aula. Siendo de manera orientativa los criterios a seguir los siguientes:

a.- Observación del trabajo diario del alumnado de manera telemática.

b.- Seguimiento de la participación del alumnado en el Aula Virtual, sus accesos a la plataforma, etc.

c.- Complementación y evaluación de las actividades, trabajos, proyectos, comentarios, enviados de manera telemática.

d.- Realización de exámenes/pruebas: lo primero de todo aclarar que siempre estará de manera prioritaria la idea de realizar las pruebas de manera presencial, pero ante esta circunstancia

de no presencialidad, el departamento de Geografía e Historia se adaptará a las necesidades sanitarias exigidas según las características del momento. Por ello se seguirán una serie de diferentes procedimientos telemáticos/informáticos de manera libre por parte de cada docente para así realizar sus pruebas de manera objetiva, segura, eficiente y a distancia.

B.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se centrarán en la consecución de los estándares de aprendizaje expuestos en la Programación Didáctica 2020/2021.

Aquellos estándares programados que por adaptación a la situación de educación no presencial no puedan impartirse, no se tendrán en cuenta en la calificación final del alumnado. Siendo los estándares impartidos a distancia o de manera semipresencial valorados de la siguiente manera y siempre según los diferentes grados de contingencia:

a.- Presencial: Se valoraran los estándares básicos, medios y avanzados según lo establecido en la programación base de nuestro departamento.

| Categoría | Peso |
|------------------|-------------|
| Básicos | 50% |
| Intermedios | 40% |
| Avanzados | 10% |

b.- Semipresencial: Se tendrán más en cuenta los estándares básicos y medios adaptándose su ponderación a los contenidos desarrollados.

Los porcentajes de los diferentes tipos de estándares cambian en relación a los expuestos en situación de normalidad y de la impartición de clases de forma presencial dando más peso a los estándares básicos. Así pues:

| Categoría | Peso |
|------------------|-------------|
| Básicos | 60% |
| Intermedios | 30% |
| Avanzados | 10% |

c.- No presencial: Se evaluarán los estándares básicos principalmente explicados durante este periodo, adaptándonos según las circunstancias educativas de ese momento.

| Categoría | Peso |
|------------------|-------------|
| Básicos | 70% |
| Intermedios | 20% |
| Avanzados | 10% |